

Guayaquil, Mayo 05 del 2014

**Señores
TRESORE S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2013 en los siguientes términos:

1.- Los resultados obtenidos en el año 2.013 son:

Ingresos Totales 2013	\$ 5'519.990,31
Egresos + Costos 2013	\$ 5'522.784,59

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- Eventos Subsecuentes. El 12 de Febrero del 2014 la Compañía presento ante la Fiscalía General del Estado una denuncia de abuso de confianza y hurto sistemático de bienes de propiedad de la empresa. A esa fecha la administración estimo en su denuncia el perjuicio contra Interfruit Import & Export y Trescore empresa relacionada por un valor de \$ 230.000,00 dólares; Reconociendo para este Ejercicio económico del 2013 una pérdida de \$ 127.586,00 dólares como gasto no deducible aplicable a este ejercicio por haberse determinado posterior a la fecha de cierre.

4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2013, tengo a bien informarles que no tuvimos Ganancia debido al evento subsecuente antes mencionado y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 1'011.161,04 dólares.

5.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

6.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.

Cordialmente,


Milton Zamora Mosquera
Gerente General
TRESORE S.A.